

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRAMITE:		SERVICIO:		X
Asesoría técnica médico-veterinaria.										
DESCRIPCIÓN:										
Consiste en brindar asesoría técnica médico-veterinaria a los productores del municipio, para incrementar su producción pecuaria.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 127 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.								
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:			Permanente.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	Dirección web		No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiere de alguna asesoría en materia médico-veterinaria							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			No Aplica							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS										
1.- Escrito libre dirigida a la Presidenta Municipal.			SI	I	Artículo 127 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
2.- Identificación oficial vigente (INE).			SI	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1.- Escrito libre dirigida a la Presidenta Municipal			SI	I	Artículo 127 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.					
2.- Identificación oficial vigente (INE), del Representante Legal.			SI	I						
3.- Acta constitutiva.			SI	I						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
No Aplica			No Aplica		No Aplica		No Aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1.- Acudir de manera presencial. 2.- Realizar el llenado del formato universal (solicitud dirigida a la Presidenta Municipal, recibo del apoyo y agradecimiento. Se puede obtener en la Dirección del Campo). 3.- Proporcionar evidencia fotográfica del apoyo recibido.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		5 días hábiles.								
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica						
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No
DONDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	De acuerdo a la disponibilidad del Médico Veterinario.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección del Campo				Dirección del Campo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Juan Miranda González			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
712	1229902	112	No Aplica	campo@ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es una asesoría médico-veterinaria?				
RESPUESTA:	Servicio profesional de información y consejo en materia especializada.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de asesoría puedo solicitar?				
RESPUESTA:	Manejo integral pecuario (dietas especializadas y vacunas).				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién me brinda esta información?				
RESPUESTA:	Médico veterinario.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ: Lic. en Crim. Jaqueline Sotero Ventura	 Gobierno Municipal IXTLAHUACA Servir de corazón	VISTO BUENO: M.V.Z. Juan Miranda González	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2025
NOMBRE COMPLETO DIRECCION DEL CAMPO		NOMBRE COMPLETO	